Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

El Vicerrector de la Universidad y el Vicedecano de la

Facultad de Derecho

Por cuanto: CINTHIA GISEL GARRIDO

de nacionalidad argentina, documento nacional de identidad **36147082,**

ha terminado el **20 de Diciembre de 2016**, los estudios correspondientes a la carrera de grado de

Abogacía

Conforme con las normas legales vigentes le confieren el presente título de

Abogada

Ciudad de Córdoba, **4 de Mayo de 2017**

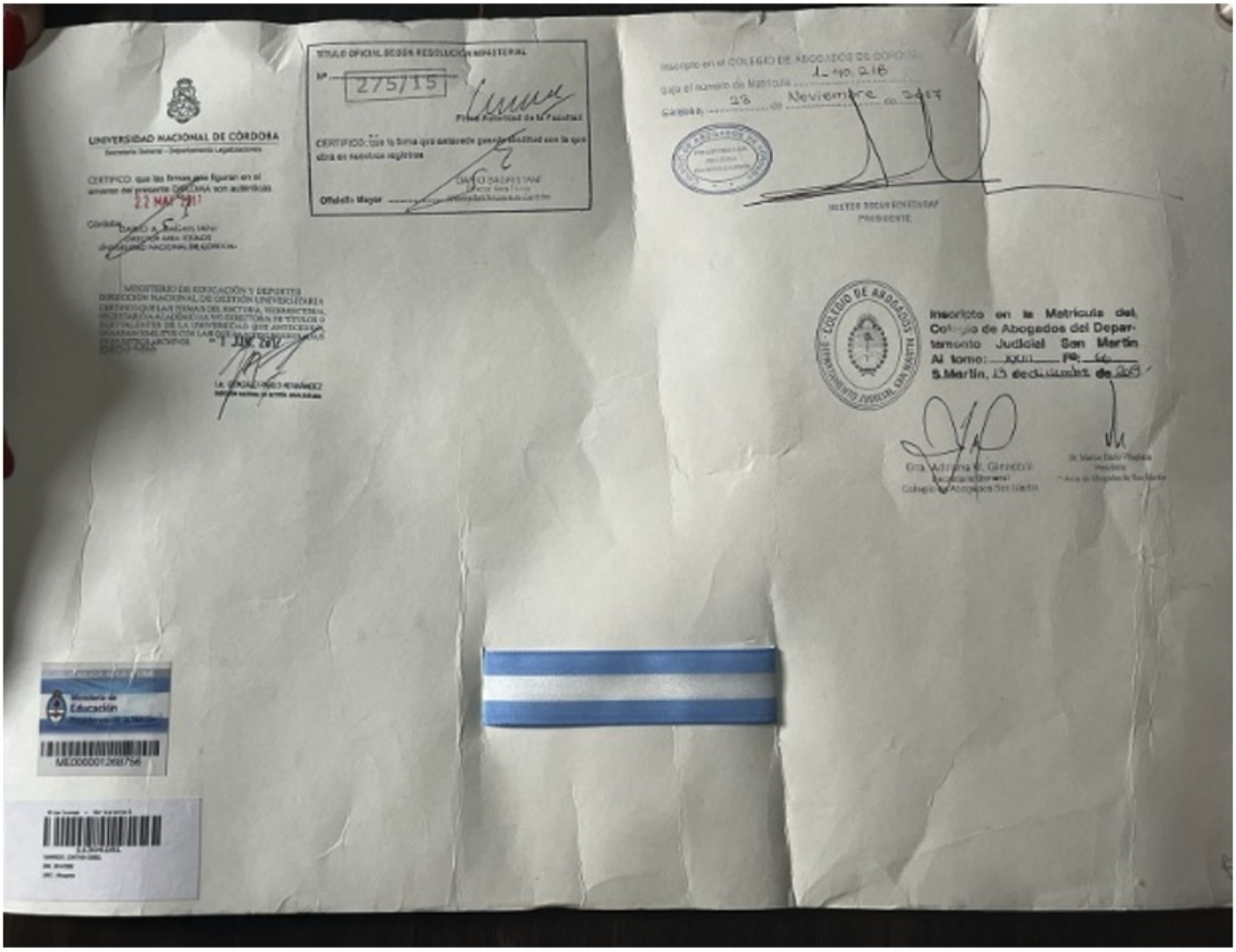
Pedro Ramón Yanzi Ferreira
Secretario General
Roberto Enrique Trevarini

Vicedecano
Lorenzo Daniel Barone
Secretaria Académica
Graciela Rita Ríos

Firma del interesado

Registrado al folio 530 Del libro de grados N°3
Va sin enmienda

A 037306


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
CERTIFICO: que las firmas que figuran en el anverso del presente DIPLOMA son auténticas
22 MAR 2017
TITULO OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL
Nº 275/15
CERTIFICO: que la firma que antecede pertenece a la que obra en nuestros registros
Oficial/a Mayor
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
Inscripto en el COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA
bajo el número de Matrícula 1 490 Q 18
Córdoba 23 de Noviembre de 2017
COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN
Inscripto en la Matrícula del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín
Al tomo: XXIII Fº: 46
S.Martín, 15 de diciembre de 2017
Dra. Adriana E. Ginestet
Secretaria General
Colegio de Abogados San Martín
Ministerio de Educación
ME000001268756